



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,  
DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016  
OR-OM-18-2016**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30 ocho horas** con treinta minutos, del día **lunes 22 veintidós de Agosto de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un **Contrato de Prestación de Servicios**, para la presentación de la **Artista "Aida Cuevas"**, en el Marco del "**206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el próximo día 15 de Septiembre del año en curso, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal "Licenciado Benito Juárez García", requerido por el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, la **Contratación de Prestación de Servicios** para el "**Espectáculo de Pirotecnia**" en el marco del "**206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García", requerido por el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, la **Contratación de Prestación de Servicios** para el **Audio, Video, Iluminación, Back line y 03 tres Escenarios**, en el marco del "**206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

dieciséis, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García", ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar, sin número, de esta Ciudad, requerido por el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura.

5. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

**PRIMER PUNTO.-** En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

**SEGUNDO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, a celebrarse con la moral "**UBAYD, S.A. DE C.V.**", en el Marco del "**206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el próximo día 15 de Septiembre del año en curso en las inmediaciones de "**El Punto**", ubicado en Avenida Universidad a un costado del **Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García"**, quien que se encargará de la presentación **Artística de la señora "Aida Cuevas"**, cuya contratación incluye:

1. Puesta en Plaza que incluye:
2. Presentación de la artista "**Aida Cuevas**", con un Show de 1 una hora con 15 quince minutos, en el lugar antes indicado.
3. Transportación aérea de 18 dieciocho personas incluida la artista; mánager (1 una persona), peinadora (1 una persona), staff (3 tres personas), y músicos (12 doce mariachis).
4. Hotel 8 ocho habitaciones dobles, una sencilla y una suite.
5. Transporte local, una camioneta Suburban para la artista y tres Van Expres para transportar músicos y staff y una sin asientos para los instrumentos.
6. El Catering será frío en caso de hacer sound check y el del Show tendrá que estar listo 1 una hora antes del Show, tanto para la artista como para los músicos.
7. Puesto en plaza.

Dicha contratación tendrá un **costo total** por la cantidad de **\$1,508,000.00 pesos** (Un millón quinientos ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal **número 155 ciento cincuenta y cinco**, de fecha 10 diez de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal, **por un monto \$1,508,000.00 pesos** (Un millón quinientos ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, siendo los recursos de Gastos de Ceremonial y Actos Cívicos .

<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

Finalmente, se informa al Comité que el supuesto de excepción para llevar a cabo la contratación de la moral **UBAYD, S.A. DE C.V., encargada de presentar a la artista "Aida Cuevas"**, con motivo de las festividades del **15 de Septiembre** del año en curso, en el Marco del **"206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**; se encuentra previsto en el **artículo 102 ciento dos Apartado A Fr. XI décima primera romano**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; toda vez que la moral antes referida es una empresa seria, responsable, tiene **capacidad de respuesta inmediata, una excelente organización en este tipo de eventos artísticos a nivel nacional**; es la que tiene la representación de la artista **"Aida Cuevas"**; su **show es acorde con las Fiestas Patrias**; además es la que ofrece al Municipio de Juárez, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, requiriéndose su contratación para amenizar las Fiestas Patrias que se avecinan, en el Marco del 206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**Único.-** Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, un Contrato de Prestación de Servicios para la presentación de la artista "Aida Cuevas"**, a celebrarse con la moral **"UBAYD, S.A. DE C.V., cuya presentación será el próximo día 15 quince de Septiembre del año en curso**, en el Marco del **"206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**; el cual tendrá un **costo total** por la cantidad de **\$1,508,000.00 pesos** (Un millón quinientos ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que se cuenta con recursos suficientes tal y como ha quedado señalado en el desahogo del segundo punto del orden del día; así como tomando en consideración la constancia de verificación presupuestal, origen de los recursos, exposición de motivos y **supuesto de excepción** manifestados en el mismo numeral, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), uno, **102 Apartado A Fr. XI ciento dos apartado A, fracción décima primera romano** y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**TERCER PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, para el **"Espectáculo de Pirotecnia"** en el marco

<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

del "206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México", el cual se llevará a cabo el próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García", ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar sin número, de esta Ciudad.

Se informa al Comité, que los Licitantes invitados y el que resulte adjudicado deberá obligarse a lo siguiente:

### ANEXO TÉCNICO

#### 15 MINUTOS DE PIROTECNIA

##### Debe Incluir:

- Sincronía computarizada entre música en vivo interpretada por la Orquesta Esperanza Azteca Ciudad Juárez Juvenil y Coro Sinfónico de Esperanza Azteca Revolución UACJ, efectos visuales (Video) y Pirotecnia.
- Planeación y Programación del espectáculo pirotécnico
- Efectos de baja, mediana y gran altura
  
- Bombas de efectos varios de 2.5", 3", 4" y 6"
- Escena de Gran Final con bombas de 3", 4", 4", 6" y 8" pulgadas
- Los artificios pirotécnicos serán detonados en hasta 20 puntos de disparo
- Tecnología de lanzamiento electrónica.
- Personal técnico especializado
- Personal para maniobras
- Viáticos, Transporte y Hospedaje
- (Puesto en Plaza).
- **Trámite de permisos ante autoridades locales**
- **Trámite de permisos ante el Municipio de Juárez y la SEDENA**

Se informa al Comité que la Dependencia requirente cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 167 ciento sesenta y siete**, de fecha 10 diez de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal, por un monto de hasta **\$1,131,000.00 pesos** (Un millón ciento treinta y un mil pesos 00/100 Moneda Nacional), **incluido el Impuesto al Valor Agregado**, siendo los recursos del Gastos Ceremonial y Actos Cívicos, mismo que tendrá una vigencia a partir del día 15 de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, para concluir precisamente el día 16 dieciséis de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

Finalmente, se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo un procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, para el "**Espectáculo de Pirotecnia**" en el marco del "**206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México**", que se llevará a cabo el **próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis**, expuesto supra líneas; se encuentra previsto en el **artículo 101 2 ciento uno dos** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; toda vez que se



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

requiere contar con dicho Espectáculo de Pirotecnia, con el fin de llevar a cabo los festejos patrios antes indicados.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, para el **"Espectáculo de Pirotecnia" en el marco del "206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**, que se llevará a cabo el **próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis**, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García", ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar sin número, de esta Ciudad; tomando en consideración la exposición de motivos, Constancia de Verificación Presupuestal, **monto**, origen de los recursos, vigencia, Anexo Técnico y **supuesto de excepción** señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 101 2, ciento uno dos y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**CUARTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, un Contrato de Prestación de Servicios, **de Audio, Video, Iluminación, Back line y 03 tres Escenarios**, en el marco del **"206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**, que se llevará a cabo el **próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis**, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García", ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar, sin número, de esta Ciudad.

Se informa al Comité, que los Licitantes invitados deberán obligarse a instalar lo siguiente:

#### ANEXO TÉCNICO

##### 01 ESCENARIO PARA PROTOCOLO OFICIAL

01 Templete de 11.25 mts de ancho X 3.75 mts de profundidad X 1.50 mts de altura cubierto en madera de triplay en color blanco.

01 Mecanismo mecanizado para que la campana de protocolo descienda y ascienda

### 01 ESCENARIO PRINCIPAL PARA ARTISTAS (GROUND SUPPORT)

- 01 Ground Support de 8 torres con roof de 14.5 x 12 mts
- 24 Truss Universales para diseño de escenario según rider final
- 01 Templete de 15.00 mts de ancho X 11.25 mts de profundidad X 1.50 mts de altura
- 01 Caballete con 3 células
- 15 Células de diseño
- 03 Porterías ó torres para audio y audio y video
- 02 Áreas de trabajo de 3.75 X 3.75 X 1.70 mts de altura
- 01 Desnivel de 2.50 X 7.50 X 0.80 mts de altura
- 02 Desnivel de 2.50 X 1.25 X 0.40 mts de altura
- 20 Motores CM loadestar de 1 ton
- 02 Control de motores Shkojemberg CS 800 socapex
- 04 Polipastos Yale de 1 ton
- 01 Telón de fondo negro
- 02 Cortinas laterales negras
- 01 Tela para aforo en color negro
- 01 Valla de contención para FOH (house) de aluminio con techo de 5x5 mts
- 01 Carpa de 5x5 mts para house

### 01 ESCENARIO PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA CD JUÁREZ JUVENIL Y CORO SINFÓNICO DE ESPERANZA AZTECA REVOLUCIÓN UACJ

- 01 Templete de 15.00 mts de ancho X 11.25 mts de profundidad X 1.50 mts de altura
- 01 Sobre tarima de 9.76 X 2.44 X 0.60 mts de altura
- 01 Sobre tarima de 8.14 X 1.22 X 0.40 mts de altura
- 01 Sobre tarima de 4.88 X 1.22 X 0.60 mts de altura
- 01 Sobre tarima de 4.88 X 1.22 X 0.40 mts de altura
- 02 Escaleras para acceso a templete
- 01 Portería (estructura) para mega pantalla de video
- Participan 150 elementos divididos de la siguiente manera:
  - o 70 Elementos de la orquesta y 80 Elementos del coro

### 01 DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE VISUALES PARA MEGA PANTALLA

- Diseño y producción de visuales (video) para mega pantalla de hasta 15 minutos de duración.
- Operación y reproducción de video durante espectáculo Piro Musical

### EQUIPO DE AUDIO LCR (IZQUIERDO, CENTRO Y DERECHO):

- 01 Consola de audio Yamaha M7CL48



**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR

**Dirección:** Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
del Municipio de Juárez.

**Asunto:** Sesión Ordinaria

- 03 Procesadores de audio BSS Omnidrive
- 03 Sistemas lineales de audio JBL Vertec 4788 de 16 cajas acústicas por lado (48 bocinas)
- 02 Sistemas lineales para delay JBL Vertec 4788 de 08 cajas acústicas por lado (16 bocinas)
- 36 Bocinas Subwoofers (graves) JBL Vertec SW
- 02 Torres de audio en delay (equipo de audio de refuerzo a 80 mts del escenario).
- 01 Amplificador Lab Gruppen FP10000
- 01 Rack de periferia
- 01 Sistema Talk Back al escenario
- 01 Sistema de intercomunicación P-Intercomm
- 01 Reproductor de discos compactos
- 01 Reproductor DVD
- 01 Reproductor USB

**EQUIPO DE MONITORES Y CABLEADO:**

- 01 Consola de audio Yamaha M7CL
- 06 Cajas acústicas para Sidefill colgado (3) por lado
- 20 Monitores a piso Meyer Sound y EAW
- 01 Snake de 48 canales con splitter Pro stage con 4 sub snakes de 12 canales
- 02 Snakes de 24 canales
- 01 Snake retorno de iluminación de 16 canales
- 02 Sub snakes de 16 canales
- 04 Sub snakes de 12 canales
- 08 Sub snakes de 6 canales
- 01 Set de cableado XLR y de instrumental
- 15 Cajas directas Whirlwind

**EQUIPO DE VIDEO:**

- 01 Mega pantalla de LED'S G-LED Black lad P10mm de 12.16 X 3.84 mts para escenario de orquesta
- 01 Pantalla de LED'S de 6.00 x 4.00 mts P10mm para escenario principal (Ground Support)
- 03 Pantallas LED'S G-LED P10mm de 3.00 X 4.00 mts para laterales de escenarios
- 03 Procesadores G-Led Master
- 01 Mixer Edirol V8
- 01 Computadora Mac con programa Modul8
- 04 Monitor Sony de 9"

**CIRCUITO CERRADO DE VIDEO:**



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

- 03 Cámara profesional HD
- 03 Tripies para cámaras
- 01 Procesador de video
- 01 Switcher de video
- 01 DVD recorder

**EQUIPO DE ILUMINACIÓN:**

- 01 Consola de iluminación Perla 2010
- 182 Luces robóticas y convencionales distribuidas de la siguiente manera:
  - (24) Luminarias Robóticas Beam DTS Jack
  - (16) Luminarias Robóticas High End Studio Command
  - (16) Luminarias Robóticas Sarpy Light Sky Bumblebee F330 Spot
  - (24) Luminarias Robóticas Sarpy Light Sky Bumblebee F230
  - (10) Cabezas Robóticas Wash ETC 750w
  - (20) Lámparas Par LED RGB de 54 leds de 3w
  - (36) Par Led 150 Showco
  - (10) Par LED bañadores
  - (16) Estrobos Light Sky Molestrobe panel
  - (04) Lekos
  - (08) Cegador dobles
- 03 Cañones seguidores Light Sky FS330
- 01 Rack de dimmer de 2400w
- 02 Máquinas generadoras de humo Chauvet 1500
- 02 Maquinas generadoras de Hazer
- 02 Cámaras de humo
- 02 Ventiladores
- 13 Radios Motorola RDX
- 01 Rack de dimmer de 2400w de 16 canales

**MICROFONÍA Y ACCESORIOS:**

- 01 Set de 70 micrófonos que incluye:
  - 04 Micrófonos inalámbrico Shure UR4D Beta 58 con antenas activas
  - 04 Micrófono inalámbrico Senheiser EW500935
  - 03 Shure Beta 52
  - 13 Shure SM 57
  - 14 Shure SM 58
  - 10 Shure Beta 58
  - 10 Shure Beta 98
  - 05 Shure PG81
- 01 Set para batería
- 02 Receptores Shure UR4D con antenas activas y distribuidor
- 15 Cajas directas pasivas Wirlwind



**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR

**Dirección:** Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
del Municipio de Juárez.

**Asunto:** Sesión Ordinaria

- 10 Cajas directas Radial
- 25 Bases de micrófono Hércules con Boom
- 20 Bases de micrófono rectas Hércules
- 06 Barras mini boom
- 10 Clamps Shure
- 01 Set de barras, boom y clamps suficientes
- 03 Cajas directas Whirlwind
- 01 Modulo de 8 canales de cajas directas

**BACK LINE:**

- 01 Batería Yamaha
- Tarola 14 x 6
- Bombo
- Toms
- 02 Atril de tarola DW
- 05 Atriles de platillo con boom Dw
- 01 Atril de contratiempo Dw 9000
- 01 Pedal Dw 9000
- 01 Set de platillos Ziljian y Sabian
- 01 Pedal para bombo
- 01 Set de platillos
- 01 Asiento
- 01 Una alfombra
- 01 Amplificador para bajo Ampeg B5R
- 01 Guitarra Fender Twin Reverb
- 01 Amplificador para guitarra
- 01 Atril Hércules para 3 guitarras
- 01 Atril Hércules para 2 guitarras
- 03 Atril para guitarra sencillo
- 01 Set de microfonía para batería, incluido en el listado de microfonía

**PLANTA DE LUZ:**

- 02 Generadores de electricidad Onan de 200 Kw.
- 02 Centros de carga trifásica de 12 canales
- 01 Centro de carga trifásico con dimmer de 12 canales
- 02 Juegos de cables de corriente 0000 AWG

**Se requiere que el equipo se encuentre instalado a más tardar para el día 14 catorce de Septiembre de 2016.**

Se informa al Comité que la Dependencia requirente cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 166 ciento sesenta y seis,**

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha **22 veintidós de Agosto de 2016** dos mil dieciséis.

<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

de fecha 10 diez de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal, por un monto de **\$1,148,400.00 pesos** (Un millón ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional), **incluido el Impuesto al Valor Agregado**, siendo los recursos de Gastos de Ceremonial y Actos Cívicos, mismo que tendrá una vigencia a partir del día 14 catorce de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, para concluir precisamente el día 16 dieciséis de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

Finalmente, se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo un procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de **Audio, Video, Iluminación, Back line y 03 tres Escenarios, en el marco del "206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**, señalado supra líneas; se encuentra previsto en los **artículos 31 treinta y uno Fr. II segunda romano inciso a), 101 2 ciento uno, numeral dos** y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; toda vez que se requiere contar con el servicio de **Audio, Video, Iluminación, Back line y 03 tres Escenarios**, antes referidos, con el fin de llevar a cabo los festejos patrios en el marco del **"206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

#### DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de **Audio, Video, Iluminación, Back line y 03 tres Escenarios, en el marco del "206 doscientos seis Aniversario de la Independencia de México"**, que se llevará a cabo el **próximo día 15 quince de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis**, en las inmediaciones del Estadio Olímpico Municipal, "Licenciado Benito Juárez García", ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar, sin número, de esta Ciudad, en los términos señalados en el desahogo del cuarto punto del orden del día; tomando en consideración la exposición de motivos, Constancia de Verificación Presupuestal, monto autorizado, origen de los recursos, vigencia y supuesto de excepción señalados en el desahogo del cuarto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso a), **101 2, ciento uno, numeral dos** y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

**QUINTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Comité advierte que **no hay Asuntos Generales**.



<b>Dependencia:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>Dirección:</b>	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
<b>Asunto:</b>	Sesión Ordinaria

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:00** horas nueve horas del día **lunes 22 veintidós de Agosto de 2016 dos mil dieciséis.**

**C.P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

**LIC. CÉSAR H. LARA GODINA**  
En representación del  
**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
y del propio Comité.

**LIC. JUAN MANUEL CHAVARRÍA FERNÁNDEZ**  
En representación del  
**DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ**  
Tesorero Municipal

**C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor**  
Coordinador de la Comisión de Hacienda

**LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT**  
En representación de la  
**LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora**  
Integrante de la Comisión de Hacienda

**LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor**  
Integrante de la Comisión de Hacienda

**M.D.E. JOSÉ CHAPARRO SÁNCHEZ**  
En representación del  
**C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA**  
Síndico Municipal



HEROICA  
CIUDAD  
JUÁREZ  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**Dependencia:** OFICIALÍA MAYOR

**Dirección:** Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
del Municipio de Juárez.

**Asunto:** Sesión Ordinaria

**ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ**  
En representación de la  
**C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO**  
Contralora Municipal

**PROFR. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ TORRES**  
Director General de Educación y Cultura.









